FAC-S-2024-215645-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-215645-CI del 5 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN

Señor Coronel
DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-1
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica Proceso contractual No. 084-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024

En cumplimiento de la designación como evaluador técnico del proceso contractual No. 084-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024, cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN SALIDA DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES DEL CACOM-1"** respetuosamente me permito enviar la evaluación técnica al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-1.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

PROPONENTE: **CIMA INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES SAS**

DESCRIPCION	ANOTACION	OBSERVACIONES
1.2.1 ANEXO CERTIFICADO PARA ACREDITAR OFRECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Los proponentes diligenciarán y allegarán el ANEXO en mención, en donde se manifiesta conocer las especificaciones técnicas, y se acoge a ellas, de acuerdo a la información suministrada en el ANEXO TÉCNICO	CUMPLE	APORTA CERTIFICADO PARA ACREDITAR OFRECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1.2.2 ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (ANEXO TÉCNICO): El Comité Técnico verificará en las propuestas que se aporte el ANEXO debidamente diligenciado y firmado por el Representante legal del	CUMPLE	APORTA ANEXO TECNICO FIRMADO

proponente.		
1.2.3 EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL PARA PROPONENTE QUE NO ACREDITE CONDICIÓN DE MIPYME: El oferente deberá adjuntar certificaciones de experiencia de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, los cuales deberán ser ejecutados y liquidados y/o terminados cuyo objeto tenga relación al objeto contractual "Mantenimiento y adecuación salida de descarga PTAR" además, se aceptarán obras en concreto reforzado para infraestructura hidráulica, así como experiencia en mantenimientos, adecuaciones, cambios, construcción, remodelación o actividades similares relacionadas con la construcción de obras en concreto reforzado cuya sumatoria de los mismos sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado. 49,24 SMLMV para el presente proceso, y donde uno de ellos sea por valor igual o superior a 24,62 SMLMV". Los contratos y/o las actas de recibo a satisfacción deben contener mínimo la siguiente información: • Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto • Nombre o razón social de la empresa contratista • NIT del contratista • Número del contrato o del convenio • Objeto del contrato: (Relacionado con el objeto del presente proceso de contratación	CUMPLE	1. AREA VITAL S.A.S NIT. 900.266.154-2 Cont. No. OC113-2016 OBRA CIVIL PARA EL MATENIMIENTO, ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES UBICADA EN LA BODEGA REDSERVI-TENJO CUNDINAMARCA AÑO 2016 46.78 SMMLV 2. UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA NIT. 800.225.340-8 OPTIMIZACION Y ADECUACION DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE SEDE MEDICINA Y CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA AÑO 2014 45.14 SMMLV
1.2.5 AVAL DE LA PROPUESTA: En virtud de lo previsto en la Ley 842 de 2003 y con el fin de evitar el ejercicio ilegal de la Ingeniería, la persona natural (proponente individual o integrante de la estructura plural) que pretenda participar en el presente proceso, debe acreditar que posee título como ingeniero, para lo cual debe adjuntar copia de la	CUMPLE	INGENIERO CIVIL MARIO ANDRES SANCHEZ BAYONA 091037-0562819 CND VIGENTE, no tiene antecedentes

tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA en la respectiva rama de la ingeniería, según corresponda, vigente a la fecha de cierre de este Proceso de selección. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019.		disciplinarios ético-profesionales.
1.2.7 ANEXO EXPERIENCIA HABILITANTE: El proponente diligenciará este formato relacionando cada contrato que acredite como experiencia y debe estar firmado por el representante legal.	CUMPLE	APORTA ANEXO EXPERIENCIA HABILITANTE

El proponente **CIMA INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES SAS** **CUMPLE**, por cumplir lo requerido en el numeral 1.2 ASPECTOS TÉCNICOS del proceso de mínima cuantía.

Técnico Primero LEWIS ELIECER RIVERA ORTEGA
Técnico Especialista Mantenimiento Instalaciones

CT. VARGAS / DECOP; TS21. NAVARRO / DECOP

Elaboró: T1. RIVERA / MANIN Revisó: Aprobó:T1. RIVERA / MANIN



Km 1. Autopista Medellín-Bogotá - Conmutador (6) 8398359 Puerto Salgar Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co